

Guayaquil, Marzo 18 de 2004

A la Junta de Accionistas de
MALEXA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

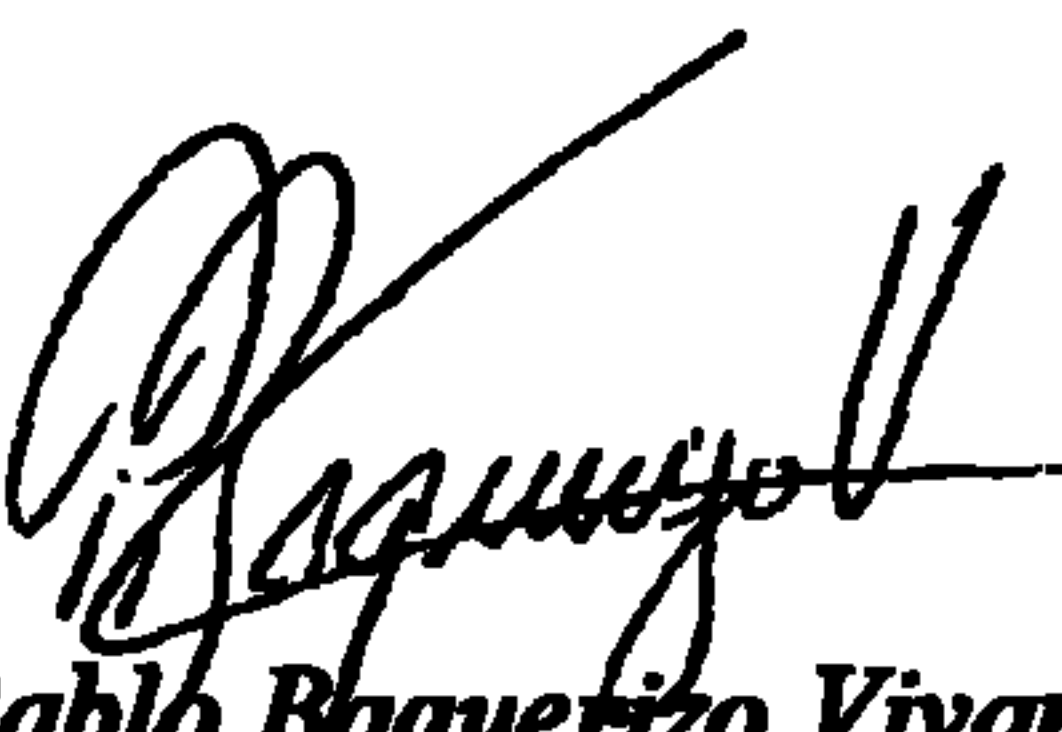
En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y reglamentos correspondientes, tengo a bien presentar a ustedes el informe anual por el ejercicio económico del año 2003.

En el ejercicio 2003 se generaron ingresos por la compraventa de materia prima para la industria del plástico sin embargo, por la recuperación a largo plazo, los ingresos aun no superan los egresos.

Con respecto a la actividad inmobiliaria, se termino de construir las seis casas, incluidos sus cerramientos, quedando aun pendiente la construcción del área comunal y el equipamiento de las villas, los cuales se irán dando de acuerdo a la venta y entrega de las mismas.

Como se aprecia en el balance, cortado al 31 de Diciembre del 2003, existen utilidades por repartir a los accionistas por la cantidad de US\$ 8.52. Sugiero que estas utilidades se las incluya como aporte para futuras capitalizaciones.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, con su personal y en general con todos los aspectos legales.


Pablo Baquerizo Vivar
Gerente General
MALEXA S.A.

C.c.: Archivo

